ACTA DE SESIÓN ORDINARIA JD-021-2025 ----------

Acta número cero veintiuno correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada por la Junta Directiva del Instituto Nacional de las Mujeres, en modalidad virtual, garantizando, durante toda la sesión, la comunicación integral, simultánea e ininterrumpida de video, audio y datos, mediante la herramienta de colaboración denominada "Teams", en San José, Costa Rica; al ser las diecisiete horas con dos minutos del día treinta del mes de junio del año dos mil veinticinco. Presidida por la señora Yerlin Zúñiga Céspedes, cédula de identidad cuatro cero doscientos diez cero cuatrocientos ochenta, presidenta ejecutiva y representante del Instituto Nacional de las Mujeres, quien se conecta desde las oficinas centrales del INAMU, ubicadas en San Pedro de Montes de Oca; con la asistencia de las siguientes personas integrantes: Diana Vindas Corrales, cédula de identidad uno mil doscientos veintiséis cero doscientos catorce, vicepresidenta de la Junta Directiva y representante del Ministerio de Salud, quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en San Sebastián; Alejandra María Mora Castrillo, cédula de identidad uno mil doscientos ochenta cero doscientos sesenta y dos, representante del Ministerio de Educación, quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en San Francisco de dos Ríos; Kryssia López Vallejos, cédula de identidad uno mil cuatrocientos cuarenta y uno cero ciento nueve, representante del Instituto Mixto de Ayuda Social, quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en Vázquez de Coronado; María Fernanda Chacón García, cédula de identidad uno mil cuatrocientos cuarenta y nueve cero ciento sesenta y cinco, representante del Instituto Nacional de Aprendizaje, quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en San Isidro de Heredia y Yamileth Jiménez Cubillo, cédula de identidad uno cero seiscientos cuarenta y ocho cero setecientos noventa y uno, representante del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en Llorente de Tibás. ----------

Ausentes con justificación: Celina Beatriz Castro Zúñiga, secretaria de la Junta Directiva, cédula de identidad uno cero seiscientos noventa y ocho cero quinientos setenta y uno, representante del Foro de las Mujeres y las Organizaciones Sociales, quien se encuentra

TEL (506) 2527 8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

en cita médica. ----------

Personas en calidad de invitadas: Randall Umaña Villalobos, cédula de identidad dos cero quinientos dieciséis cero setecientos cincuenta y nueve, Auditor Interno, quien se encuentra conectado desde su casa de habitación en Naranjo; Jerry Hernández Hernández, asesor legal del Instituto Nacional de las Mujeres, cédula de identidad cuatro cero doscientos seis cero setecientos noventa, quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en Heredia y Adriana Chinchilla Cervantes, secretaria de la Junta Directiva, cédula de identidad uno cero novecientos setenta y dos cero seiscientos trece, quien se conecta desde las oficinas centrales del INAMU en San Pedro de Montes de Oca. Esta sesión se realiza en modalidad virtual de conformidad con la modificación de la Ley 6227, Ley General de la Administración Pública, de 2 de mayo de 1978, para autorizar la celebración de sesiones virtuales a los órganos colegiados de la Administración Pública la cual fue publicada El Diario Oficial La Gaceta N°201 del 31 de octubre del 2023. --------

De todos los presentes, se deja constancia sobre la oralidad de la deliberación en tiempo real y confirmación de su identidad; así como de la autenticidad e integridad de la voluntad colegiada, y la conservación e inalterabilidad de lo actuado. Quedando grabación para su íntegra reproducción, la cual permanecerá durante el tiempo estipulado en la tabla de plazos de conservación de documentos correspondiente. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: debido a la ausencia de la directora Beatriz Castro Zúñiga vamos a requerir en adelante hacer un nombramiento de una secretaria ad hoc, por lo tanto, continuamos en la misma línea con doña Fernanda con el fin de logística de firma de actas. ¿Puedo hacer de una vez el nombramiento? ----------

Jerry Hernández Hernández: eso iba a decirle doña Yerlin, hacer el nombramiento de una vez y votarlo para que todas estén de acuerdo. ----------

ACUERDO 1. ----------

1. Nombrar como Secretaria Ad Hoc a la directora María Fernanda Chacón García, representante del Instituto Nacional de Aprendizaje, debido a que la directora Celina Beatriz Castro Zúñiga, secretaria titular, se encuentra ausente por una cita

TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

médica. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO FIRME.** ----------

CAPÍTULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. ----------

---------- **ORDEN DEL DÍA** ----------

CAPÍTULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA ----------

ARTÍCULO 1. Lectura y aprobación del orden del día para la sesión ordinaria JD-021-2025. ----------

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES ----------

ARTÍCULO 2: Aprobación del Acta N°16-2025 de la Sesión Ordinaria celebrada el 26 de mayo del 2025 en modalidad virtual. ----------

ARTÍCULO 3: Aprobación del Acta N°17-2025 de la Sesión Ordinaria celebrada el 02 de junio del 2025 en modalidad virtual. ----------

ARTÍCULO 4: Aprobación del Acta N°18-2025 de la Sesión Extraordinaria celebrada el 03 de junio del 2025 en modalidad virtual. ----------

ARTÍCULO 5: Aprobación del Acta N°19-2025 de la Sesión Ordinaria celebrada el 09 de junio del 2025 en modalidad virtual. ----------

ARTÍCULO 6: Aprobación del Acta N°20-2025 de la Sesión Extraordinaria celebrada el 25 de junio del 2025 en modalidad virtual. ----------

CAPÍTULO III. LECTURA DE CORRESPONDENCIA. ----------

ARTÍCULO 7: Conocimiento del oficio CCF-060-2025 donde se solicita "definir el lapso requerido para analizar los documentos antes del inicio de la Junta Directiva en la que se conocerán y donde deberán las personas integrantes de la Junta Directiva externar un criterio informado en beneficio de todas las mujeres de nuestro país", suscrito por la señora Flora María Calvo Abarca, Presidenta Foro de las Mujeres INAMU. ----------

ARTÍCULO 8: Conocimiento del oficio CCF-067-2025 donde se solicita el programa y Carta de Entendimiento entre el INAMU y la Fundación Confianza Verde "Proyectos No Reembolsables Política de Género-Cambio Climático", suscrito por la señora Flora María Calvo Abarca, Presidenta Foro de las Mujeres INAMU. ----------

CAPÍTULO IV. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA. ----------

TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

CAPÍTULO V. ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA. ----------

ARTÍCULO 9: Análisis y aprobación del Orden del día propuesto para la II Asamblea Ordinaria del Foro de las Mujeres INAMU a celebrarse los días 28, 29 y 30 de julio del 2025 en modalidad presencial, remitido mediante oficio CCF-063-2025, suscrita por la señora Flora María Calvo Abarca, Presidenta Foro de las Mujeres INAMU. ----------

CAPÍTULO VI. ASUNTOS VARIOS. ----------

ACUERDO 2: Se lee y aprueba el orden del día para la sesión ordinaria N°021-2025 propuesto para esta sesión, sin modificaciones ni adiciones. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO FIRME**. ----------

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES. ----------

ARTÍCULO 2: Aprobación del Acta N°16-2025 de la Sesión Ordinaria celebrada el 26 de mayo del 2025 en modalidad virtual. ----------

ARTÍCULO 3: Aprobación del Acta N°17-2025 de la Sesión Ordinaria celebrada el 02 de junio del 2025 en modalidad virtual. ----------

ARTÍCULO 4: Aprobación del Acta N°18-2025 de la Sesión Extraordinaria celebrada el 03 de junio del 2025 en modalidad virtual. ----------

ARTÍCULO 5: Aprobación del Acta N°19-2025 de la Sesión Ordinaria celebrada el 09 de junio del 2025 en modalidad virtual. ----------

ARTÍCULO 6: Aprobación del Acta N°20-2025 de la Sesión Extraordinaria celebrada el 25 de junio del 2025 en modalidad virtual. ----------

ACUERDO 3: ----------

ARTÍCULO 2. Aprobar el Acta N°16-2025 de la Sesión Ordinaria celebrada el 26 de mayo del 2025 en modalidad virtual sin ninguna modificación. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO FIRME**. ----------

ARTÍCULO 3. Aprobar el Acta N°17-2025 de la Sesión Ordinaria celebrada el 02 de junio del 2025 en modalidad virtual sin ninguna modificación. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO FIRME**. ----------

TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

ARTÍCULO 4. Aprobar el Acta N°18-2025 de la Sesión Extraordinaria celebrada el 03 de junio del 2025 en modalidad virtual sin ninguna modificación. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO FIRME**. ----------

ARTÍCULO 5. Posponer la aprobación del Acta N°19-2025 de la Sesión Ordinaria celebrada el 09 de junio del 2025 en modalidad virtual debido a que no fue posible terminarla. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO FIRME**. ----------

ARTÍCULO 6. Posponer la aprobación del Acta N°20-2025 de la Sesión Extraordinaria celebrada el 25 de junio del 2025 en modalidad virtual debido a que no fue posible terminarla. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO FIRME.** --------

CAPÍTULO III. LECTURA DE CORRESPONDENCIA. ----------

ARTÍCULO 7: Conocimiento del oficio CCF-060-2025 donde se solicita "definir el lapso requerido para analizar los documentos antes del inicio de la Junta Directiva en la que se conocerán y donde deberán las personas integrantes de la Junta Directiva externar un criterio informado en beneficio de todas las mujeres de nuestro país", suscrito por la señora Flora María Calvo Abarca, Presidenta Foro de las Mujeres INAMU. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: en síntesis, lo que quieren es que se defina un plazo tomando en consideración esta exposición, sin embargo, el Reglamento de la Junta Directiva del INAMU es claro estableciendo los plazos ya definidos para la divulgación y conocimiento de los documentos, entonces, en ese sentido, se le estará dando respuesta mediante oficio al Foro de las Mujeres del INAMU; en lo particular, haciendo hincapié que este Reglamento que les menciono en su Artículo 12. Agenda y Orden del día. Que la agenda y la documentación asociadas se estará enviando al menos 72 horas de antelación a las demás personas integrantes, tomando en cuenta las peticiones que hayan sido formuladas ante esta Presidencia con al menos cuatro días hábiles de anticipación; esto en caso de las sesiones ordinarias y doña Adriana ¿las extraordinarias?, lo leí mal verdad, son 72 horas para la extraordinaria y a más tardar 4 días hábiles anteriores al día de la sesión ordinaria, entonces así las cosas se estaría dando respuesta en esa línea. Nada más es para efecto de conocimiento. ----------

ARTÍCULO 8: Conocimiento del oficio CCF-067-2025 donde se solicita el programa y Carta de E#tendimiento entre el INAMU y la Fundación Confianza Verde "Proyectos No Reembolsables Política de Género-Cambio Climático", suscrito por la señora Flora María Calvo Abarca, Presidenta Foro de las Mujeres INAMU. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: el documento será trasladado a la persona responsable del proyecto que acabo de mencionar para dar respuesta. ----------

CAPÍTULO V. ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA. ----------

ARTÍCULO 9: Análisis y aprobación del Orden del día propuesto para la II Asamblea Ordinaria del Foro de las Mujeres INAMU a celebrarse los días 28, 29 y 30 de julio del 2025 en modalidad presencial, remitido mediante oficio CCF-063-2025, suscrita por la señora Flora María Calvo Abarca, Presidenta Foro de las Mujeres INAMU. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: señoras directoras estábamos haciendo una revisión de lo que indica el Reglamento de Funcionamiento del Foro y conforme lo que habíamos conversado previo a la Junta, la Junta Directiva puede proponer temas para que sean conocidos en la Asamblea Ordinaria, por lo tanto, por parte del INAMU queríamos proponer que se incluyera la presentación del Informe de cumplimiento de PIEG y PLANOVI del periodo 2024 debido a que también estaríamos cumpliendo como Junta Directiva el cumplimiento del artículo 6, inciso n) de este Reglamento de Integración y Funcionamiento del Foro de las Mujeres del INAMU donde tenemos la obligación de hacer esta presentación, entonces en ese sentido, señoras directoras, creo que es muy valioso, yo estuve revisando los temas de la Asamblea, que sea el mismo Foro que determine cómo van a acomodarlos, pero en este sentido sería una propuesta de que incluyan este informe de las dos políticas, que es eso es super valioso, porque más allá de que ellas conozcan los resultados que se han obtenido, va a ser un espacio que va a permitir una retroalimentación desde este Foro de carácter consultivo. ----------

Creo que es la primera vez que esto también se está haciendo y más allá de cumplir con un reglamento que no es solamente ese espíritu, sino es darle también insumos al Foro de las Mujeres para que puedan discutir temas de interés de la institución y de las mujeres,

AUDITORIA INTERNA
0014212

por lo tanto, en ese sentido, la propuesta es incluir este otro punto. También agradecería a doña María Fernanda que estábamos conversando de que sería un espacio de la Asamblea valiosísimo para que el INA también pueda aprovecharlo, usted como representante del INA en esta Junta Directiva. ----------

Directora María Fernanda Chacón García: buenas tardes, yo en representación del INA estaba hablando con Yerlin y a lo interno de la institución de solicitarles un espacio en la Agenda del Foro para que el INA pueda exponer los servicios con los que estamos atendiendo a las mujeres y poder tener alguna retroalimentación por parte del Foro para poder tener algunas oportunidades de mejora o estrategias para poder llegar a más mujeres mediante la capacitación en la formación profesional que brinda el INA, entonces sería hacer la solicitud de que se incorpore también un espacio para el INA que, mediante la asesoría para la igualdad y equidad de género, podamos hacer una exposición tipo rendición de cuentas podría ser de cómo el INA está atendiendo a las mujeres y poder ahí tener una retroalimentación por parte del Foro y de algunas oportunidades de mejora igual para la institución y poder alcanzar a mayor cantidad de mujeres con los servicios institucionales. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: muchas gracias, consideramos que es valioso en realidad aprovechar este espacio para tocar temas sustanciales que nos interesa también como Institución y a ellas, por supuesto, como mujeres que son la voz de la sociedad civil, que ese es el espacio que se busca, por lo tanto, si están de acuerdo y si alguna quiere también hacer alguna propuesta de tema para que el Foro eventualmente la incluya, les rogaría levantar la mano. ----------

Entonces de acuerdo con lo que hemos discutido.... ----------

Randall Umaña Villalobos: buena tarde, nada más una consulta rápida, se les había comunicado que nosotros íbamos a iniciar un estudio con relación a la ejecución presupuestaria del Foro para los periodos 2024 y parte del 2025. Nada más una duda, es que intenté abrir la agenda y no lo logré, debe ser que tengo algún error en la compu, dentro de todo esto hay un análisis de cuánto le cuesta a la institución una asamblea como

TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

AUDITORIA INTERNA
0014213

ésta, el costo de la asamblea. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: vea don Randall, precisamente aquí en mis manos tengo un informe que yo hoy lo iba a entrar y a discutir como Junta Directiva, pero lo voy a incluir para la próxima sesión donde esté doña Beatriz, que es lo correcto, en efecto, tengo por acá el ejemplo del costo que tiene una reunión de un Comité del Foro y, por otra parte, también tengo el costo de la Asamblea, precisamente creo que por acá (no lo terminé de leer), pero en efecto con mucho gusto se lo voy a trasladar y es que, en ese sentido, también va la propuesta de temas que está dando la Junta Directiva para que sea..., es un espacio caro y necesario, pero que se aproveche realmente con temas sustanciales y la idea es que el Foro de las Mujeres pueda hacer el ajuste correspondiente, pero don Randall, en este momento yo tengo el costo, por ejemplo, una reunión del Comité del Foro de las Mujeres cuesta entre ₡600 000 y ₡800 000 y la licitación (ahorita no tengo el dato acá en la mano) de esta Asamblea, no me acuerdo, ¿usted se acuerda don Jerry? oscila como ₡4 000 000, si no me falla, o 6. ----------

Jerry Hernández Hernández: creo que era un poco más, pero la puedo buscar en SICOP si usted gusta de inmediato. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: yo también lo estaba buscando. ----------

Randall Umaña Villalobos: el comentario lo hago a la luz de las situaciones que se han venido presentando y el conocimiento que nosotros tenemos de algunos temas y sí es importante que la Junta, como órgano colegiado y como jerarca de la institución, conozca la Agenda que se promueve a través del Foro, pero también el costo que esto implica y lo que usted menciona, lo necesario que aprovechemos y maximicemos los recursos. Nosotros, me incluyo, porque yo he participado en las sesiones donde se aprueban las agendas del Foro, pero no nos damos cuenta qué producto se llevan, qué retroalimentación le hacen a la Junta y el costo que esto implica de forma permanente. Son tres asambleas las que se hacen al año y tienen costos significativos y la institución tiene que aprovechar estos espacios como un proceso, no de rendición de cuentas sino de posicionar temas que para la institución sean estratégicos y últimamente no hemos

TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

venido operando en esa línea. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: correcto, creo que, no sé si es la primera vez que como Junta Directiva estamos metiéndonos con el interés de ver otros temas -como usted lo está mencionando- y, en efecto, la normativa nos lo permite como órgano colegiado. -- Tengo la contratación aquí abierta en SICOP, tres asambleas cuestan ₡15 000 000, por lo tanto, tendría un costo aproximado de ₡5 000 000 cada Asamblea, entonces, en efecto, son ₡5 000 000 que esperamos que se puedan incluir los temas que estamos mencionando para aprovechar al máximo los recursos como bien usted está haciendo hincapié. ----------

Señoras directoras la propuesta de acuerdo sería proponer al Foro de Mujeres del INAMU ajustar la agenda de la Segunda Asamblea Ordinaria a celebrarse del 28 al 30 de julio del 2025 para que se incluya a) la presentación de los resultados del informe de cumplimiento PIEG y PLANOVI del periodo 2024 por parte del INAMU y b) la presentación de la rendición de cuentas del INA sobre acciones y programas de capacitación y formación personal que favorece a las mujeres, incluyendo en este acuerdo los considerandos que acabamos de mencionar. ----------

ACUERDO 4. ----------

1. Proponer al Foro de Mujeres del INAMU ajustar la agenda de la II Asamblea Ordinaria a celebrarse del 28 al 30 de julio del 2025 para que se incluya: ----------

a) Presentación de los resultados del informe de cumplimiento PIEG y PLANOVI del periodo 2024 por parte del INAMU. ----------

b) Presentación de rendición de cuentas del INA sobre acciones y programas a favor de las mujeres por parte de la Encargada de la Unidad de Igualdad y Equidad de Género del Instituto Nacional de Aprendizaje. Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO FIRME. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: enhorabuena estamos moviendo este tipo de iniciativas. ----------

Cierra la sesión al ser las diecisiete horas con veinticuatro minutos. ----------

TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

AUDITORIA INTERNA INAMU
0014215

Yerlin Zuniga Céspedes
Presidenta
JUNTA DIRECTIVA

JUNTA DIRECTIVA INAMU

María Fernanda Chacón García
Secretaria Suplente
JUNTA DIRECTIVA

TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA